

Guayaquil, 16 de Febrero del 2007

Señores Accionistas
De: CARTEX S.A.
Ciudad.-

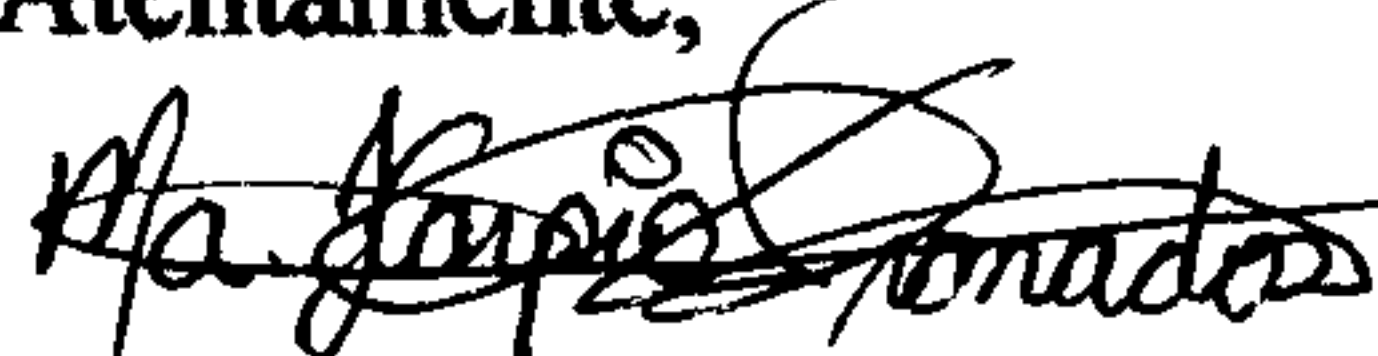
De mis Consideraciones:

En mi calidad de Comisario Principal y cumpliendo con lo dispuesto en la Ley de Compañías y sus Estatutos, presento a ustedes, para su estudio y aprobación correspondiente, el informe relacionado al Ejercicio Económico y Fiscal del año 2006.

He examinado los Estados Financieros al 31 de Diciembre del año 2006, para revisar los movimientos Técnicos Contables y demás Registros proporcionados por el Señor Contador de la Compañía en referencia los mismos que se encuentran bien llevados, de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y en concordancia con nuestras Normas Ecuatorianas de Contabilidad Generalmente Aceptadas NEC y he observado que la Compañía ha dado fiel cumplimiento a las órdenes de trabajo encomendadas, también he podido observar que se ha dado fiel cumplimiento con lo estipulado en nuestras Leyes Tributarias. Por lo que recomiendo, que dichos Estados Financieros sean aprobados, por unanimidad.

Sin otro particular y dejando de ésta manera cumplida mi misión me suscribo de ustedes señores Accionistas.

Atentamente,



Ma. José Carpio Granados
COMISARIO

